

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2026/11783 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la apertura de plazo para la provisión del puesto de agente de la Policía Local, en comisión de servicios.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 1.044/2023, de 28 de junio de 2023, se han aprobado las siguientes Bases.

<https://alginet.sede.dival.es/firma/documento.aspx?csv=JFACCWUVT47HP79HELNR&modo=abrir>

Por otra Resolución, la número 1.651/2026, de 18 de septiembre, se ha resuelto acordar el inicio del expediente, así como la publicación de su convocatoria, para la provisión de puestos vacantes en la plantilla de la Policía Local, dada la necesidad y urgencia para su cobertura mediante Comisión de Servicios.

Puestos que son vacantes: uno (1).

El plazo de solicitudes será de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases íntegras y el modelo de solicitud se encuentran disponibles en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://alginet.sedipualba.es/>).

Alginet, 18 de septiembre de 2026.—El secretario, Juan María Paredes Arquiola.

